



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 9

## Advierten que las empresas no quiebran por rentabilidad sino por liquidez

“Si se cumple el pago a 30 días, las pymes no tendrían que acceder necesariamente al factoring”.

”

**Mauricio Gutiérrez**  
seremi de Economía del Biobío.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Alerta**

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 3°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

**DESTACADAS**

REPORTAJE 4 Y 5

### Se abren fuertes expectativas para detener la violencia en la Macro Zona Sur



Desde los agricultores, pasando por los empresarios, trabajadores hasta los dueños de maquinaria forestal, todos presentaron sus saludos a Víctor Pérez anunciando que pedirán reunirse con él.

CRÓNICA, 7

### Ministro de Agricultura viaja a Alto Biobío para entregar forraje y atenuar críticas



Después de los reclamos de comunidades pehuenches por tardanza en la distribución del alimento para masa ganadera, es el propio secretario de Estado quien viajará al territorio cordillerano para entregar la ayuda.

POLICIAL, 11

**ÚLTIMA HORA:**

### Nuevo atentado incendiario se registra en la provincia de Biobío

CRÓNICA, 6

## Masivo contagio de trabajadores de la provincia de Biobío que prestan servicios en MAPA



71 casos acumulados y 36 activos, es el saldo de los brotes de Covid-19 que se han registrado al interior de la mega faena en la comuna de Arauco.

El proyecto de Modernización y Ampliación de Planta Arauco –MAPA- se desarrolla en la comuna del mismo nombre, en la localidad Horcones, donde se desempeñan cerca de 8 mil trabajadores de empresas contratistas y diferentes regiones del país.

**# Quédate en Casa**

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## Beneficios de la actividad física moderada en el sistema inmune

Realizar ejercicio de tipo moderado es muy importante para conservar el estado de salud además de ser considerado una poderosa intervención conductual que tiene el potencial de mejorar los resultados inmunes y de salud en los ancianos, obesos e incluso en pacientes que padecen cáncer e infecciones virales crónicas como el VIH.

La Organización Mundial de la salud (OMS) considera la actividad física moderada (aproximadamente 3 – 6 MET), como: “aquel ejercicio donde el ritmo cardiaco y respiratorio aumentan, pero es posible hablar confortablemente sin problemas, requiere un esfuerzo moderado, y que acelera de forma perceptible el ritmo cardiaco”. Ejemplos de estos son actividades como caminar a paso rápido, trotar, nadar, dar paseos con animales domésticos, entre otras, siendo uno de los principales mecanismos responsables de los cambios positivos en la defensa del huésped, ya que genera una mayor “inmunovigilancia”, en donde el sistema inmunológico se encuentra más activo. En relación, al tipo de actividad física recomendada, algunos estudios han dejado claro la efectividad del ejercicio moderado en el contexto de inmunidad mejora, salud general y calidad de vida.

La actividad física moderada genera una reducción en la inflamación, aumenta el sistema de defensa, mediada por múltiples vías e inclusive ha sido recomendada en pacientes de riesgo, para aumentar la efectividad de las respuestas a las vacunas, debido a las mejoras efectivas en el sistema inmune. Asimismo, podemos destacar su rol, en la mejora del estrés psicológico, que es uno de los factores precursores de muchas enfermedades.

Existe un creciente cuerpo de literatura que reconoce los efectos positivos del ejercicio sobre los estados de ánimo, como la ansiedad, el estrés y la depresión, a través de mecanismos fisiológicos y bioquímicos y que pueden contribuir a mejores resultados de salud en personas que sufren trastornos del estado de ánimo.

En el caso de los pacientes sedentarios, los estudios muestran que al realizar actividad física de intensidad moderada recomendada, lograrían disminuir ciertos efectos negativos del sedentarismo, mas no lograrían eliminar al 100% dichos efectos debido a la constante de vida sedentaria. Es por eso que se aconseja hacer actividad física como parte de la vida diaria (rutina).

En cuanto al tipo de ejercicio y las características del ejercicio para la población adulta, la OMS y diferentes



**Mario Henríquez Beltrán**  
Kinesiólogo  
Académico carrera de kinesiología  
Universidad Santo Tomás Los Angeles

guías clínicas alrededor del mundo coinciden en que, en adultos sanos, entre los 18 y 65 años, se les recomienda 150 minutos de actividad moderada aeróbica por semana (como trotar, nadar, andar en bicicleta, etc.) o al menos 75 minutos de actividad física vigorosa aeróbica por semana (es decir los mismos ejercicios mencionados, como trotar, nadar, etc. pero con mayor intensidad), o lo equivalente a la combinación de actividad física moderada y vigorosa. Otra característica esencial es que la actividad física debiera considerar al menos 2 veces a la semana entrenamiento de fortalecimiento muscular (como levantar pesas o ejercicios que incluyan el peso corporal) y al menos 3 veces a la semana de ejercicios de equilibrio, ya que se ha evidenciado que reduce el riesgo de caída en adultos mayores.

En rigor, la actividad física debiera ser parte de nuestra vida día a día, pero especialmente en población adulta y adultos mayores, ya que el envejecimiento se asocia con una disminución en el funcionamiento normal del sistema inmune. Teniendo clara la evidencia en las mejoras del sistema inmune dado por el ejercicio de moderada intensidad, podemos inferir que el ejercicio habitual posee un efecto favorable sobre el sistema inmune y pudiendo asociarse a cambios positivos en el contexto de inmunosenescencia. Con el ejercicio casi diario, estos cambios agudos operan a través de un efecto de suma, para mejorar la actividad de defensa inmune y la salud metabólica. Cada vez hay más pruebas de que la actividad física moderada es uno de los pilares fundamentales para la salud.

## Prevención de estafas ante retiro del 10% de AFP: ¡No revele sus datos ni claves por ningún motivo!

Nuestro compromiso con el país y cada uno de sus ciudadanos, es fundamentalmente prevenir que sean víctimas de delitos. Es por eso que gran parte de la labor de Carabineros de Chile se basa en el trabajo en terreno junto a los vecinos, tanto para protegerlos como para alertarlos de situaciones que los puedan afectar.

En este contexto, es que como jefe de la Octava Zona de Carabineros Bío Bío quiero hacer un llamado a toda la ciudadanía, a estar alertas ante este proceso del retiro de un porcentaje de las AFP, ya que hemos recibidos alertas respecto de mensajes de whatsapp y telefónicos, solicitando datos personas e incluso claves bancarias. ¡No revele sus datos ni claves por ningún motivo!, las entidades pertinentes están informando cómo debe obtener su dinero y ante ello, el llamado es a informarse bien antes de efectuar cualquier trámite o transacción.

Las Estafas Bancarias y Estafas Telefónicas son delitos que los delincuentes intentan concretar hace mucho tiempo, no obstante este momento puede ser propicio para que esos antisociales e inconscientes de la realidad de su país, aprovechen de realizar sus fechorías. Si recibe un mensaje sospechoso, ya sea por teléfono, correo, whatsapp, mensaje de texto o cualquier otro medio, no dude en denunciar al Carabinero de su cuadrante, en su unidad policial más cercana o al 133 de emergencias, para que podamos buscar



**General Luis Humeres Aguilera**  
Jefe de la VIII Zona de Carabineros Bío Bío

el origen del mensaje y poner al estafador a disposición de la justicia.

En este contexto, en materia de prevención de estafas, nuestros encargados de las Oficinas de Integración Comunitaria y delegados de cuadrantes, ya están difundiendo recomendaciones en lugares públicos y poblaciones, para llegar oportunamente con la prevención a sus hogares y proteger así a cada uno de los integrantes de su familia.

Nuestra prioridad es el bienestar de cada uno de los chilenos y para ello continuamos trabajando arduamente. ¡Orden y Patria!



### Super de Pensiones

#### @Superpensiones

Al solicitar el retiro del 10% de los ahorros previsionales, deberán indicar en qué cuenta desean el depósito, la que deberá ser del titular de los fondos. Sólo a quienes no posean cuenta se les otorgará un vale vista o se pagará en efectivo en locales como Servipag o Sencillo.

### Cenabast

#### @Cenabast

A partir de esta emergencia, hemos realizado la compra adicional de más de 18 millones de unidades de medicamentos esenciales para la cobertura del tratamiento de pacientes hospitalizados con #Covid\_19. #PlanCoronavirus

### Registro Civil Chile

#### @RegCivil\_Chile

Chilenos: @RegCivil\_Chile informa que las cédulas vencidas durante este año se encuentran vigentes mediante el Decreto Supremo 32 del año 2020, por lo que hacemos un llamado a no concurrir a las oficinas para renovarla. Revisa aquí el decreto <https://url2.cl/vL13G>

### ChileAtiende Oficial

#### @ChileAtiende

¿No recuerdas en qué #AFP estás? Descarga gratis tu #CertificadoDeAfilación desde nuestro portal #ChileAtiende solo con tu #RUT <https://bit.ly/336eAyg> Contiene la siguiente información: Nombre y RUT. A qué AFP estás afiliad@. Desde cuándo estás afiliad@.

### Sergio Giacaman G

#### @sgiacamang

Hoy es el Día del Trabajador Recolector de Basura; saludamos a los más de 2 mil recolectores de nuestra región, agradeciendo su comprometida labor, sobre todo en contexto de la emergencia #COVID19. Un abrazo a cada uno y sus familias. Mis respetos para un servicio fundamental.

### Ministerio de Obras Públicas

#### @mop\_chile

El Puente Cau-Cau ha avanzado en su uso y llega a etapas de solución definitiva, teniendo tráficos constantes y siendo un importante núcleo de conexión en Valdivia. El subsecretario @\_CLeturia lo visitó y explica cómo funciona en la actualidad.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

## Medidas sanitarias para los Saltos del Laja

Lo que sucede en los Saltos del Laja no puede ser más paradójico. Ese popular y concurrido sector de la provincia de Biobío, que muchos catalogan como la puerta de entrada al turismo de la zona sur del país, debe su vida a la presencia de turistas. El masivo arribo de visitantes, especialmente en la temporada estival, sostiene una intensa actividad que va desde a hoteles, cabañas, campings, restaurantes, locales de comida al paso, puestos de artesanía hasta los vendedores de charqui que ofrecen su producto al paso de los automovilistas.

Sin embargo – y he ahí la paradoja –, los empresarios turísticos del sector no quieren que lleguen visitantes. Al menos, no por ahora.

Y tienen razones bastante justificadas para esta aparente contradicción. Es que, tal cual como lo plantearon hace algunos meses a través de estas páginas, necesitan – primero que nada – algo que parece de toda lógica: tener la seguridad que no se producirán contagios de coronavirus. Ello implica tomar todos los recaudos sanitarios que asegure la salud de los residentes, de los locatarios y de los visitantes.

Desde que se desató la pandemia del Covid-19, todos los locales han cerrado sus puertas al público, con el correspondiente correlato en los visitantes que comprendieron que debían evitar lugares de alta afluencia de personas. Lo positivo para los empresarios del sector es que la emergencia se desató cuando ya estaba terminando la temporada de verano, que fue

bastante favorable, lo que les ha permitido enfrentar los meses siguientes con cierta holgura económica, sin la urgencia de volver a funcionar en condiciones de normalidad para subsistir.

Sin embargo, de acuerdo a lo señalado por Pablo Venegas, presidente de la Cámara de Turismo de los Saltos del Laja, ha advertido que en las últimas dos semanas se ha producido la llegada de turistas sin que se tengan los resguardos sanitarios para detener el riesgo de contagios.

De hecho, el último fin de semana, cientos de visitantes de distintos puntos del territorio nacional han vuelto a hacer la detención en ese lugar para presenciar el grandioso espectáculo de la naturaleza que es la caída de agua desde 35 metros de altura.

También hace sentido que el dirigente exhorte a los tres municipios con injerencia en el territorio (Los Ángeles, Cabrero y Yumbel) a que tomen cartas en el asunto para evitar un problema mayor.

La salud de las personas debe ser la prioridad en una emergencia como la actual. En función de esa premisa, se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para minimizar los riesgos, a través de protocolos claros y detallados que deben emanar desde la autoridad.

Por lo mismo, el retorno de los turistas debe – necesariamente – ajustarse a ese tipo de consideraciones por la salud de todos quienes quieran visitar ese bello espectáculo de la naturaleza.

## ÑO PANTA



-Flaquito, nunca me hubiera imaginado que alguna vez iba a llegar enmascarado al banco a pedir la plata.

## CARTAS A LA DIRECTORA

### MÁS SOBRE PENSIONES

Señora directora:

El despliegue comunicacional contra el sistema de pensiones ya no tiene límites ni racionalidad alguna.

La ignorancia, la demagogia y los prejuicios rodean absolutamente la discusión a tal punto que emitir una opinión en defensa del sistema es considerado una verdadera herejía que merece la mayor condena.

Todo se plantea bajo el prisma de la emotividad y en realidad casi todos los casos que cuestionan el sistema adolecen de falta de rigurosidad distorsionando el análisis.

El sistema se planteó desde sus orígenes, pese a las modificaciones que se han hecho, como un ahorro individual hasta los 60 o 65 años donde el trabajador impone el 10% de su sueldo bruto.

Si el lector toma papel y lápiz y saca unos pocos cálculos matemáticos, no se requiere ser un experto para calcular que el valor de sus fondos al final del periodo (cuando le corresponda jubilar) durante 35 años, usted tendrá en moneda de igual valor 4.2 pesos por cada peso ingresado. Los números son fríos y objetivos.

Cuando no pasa ocurre, como indican los detractores del modelo es por qué: la persona no impuso, o le impusieron por un valor menor a su sueldo o estuvo desempleado generando lagunas previsionales.

Culpar al sistema por esta situación es como culpar al vehículo que es de mala calidad ya que no funciona y resulta que no le

puso combustible. Parece ridícula la comparación, pero es absolutamente homologable a lo descrito.

Por último si se quiere reemplazar por un sistema de reparto hay que tener en presente que: de acuerdo a proyecciones demográficas en Chile, la población activa es de 8 millones de personas la que se mantendrá invariable al año 2050, por otro lado el mismo estudio revela que la población mayor de 65 años hoy es de 2,2 millones de personas y al año 2050 superará los 4,5 millones.

No se requiere ser muy experto para concluir que dos personas en edad de trabajar (siempre que todos coticen, hoy lo hace solo el 50%) tendrán que mantener a un adulto mayor, y esto con un ingreso digno. Saque Ud. sus cuentas.

*Rodrigo Valenzuela Cerda*

### RELEVO

Señora directora:

El último cambio de gabinete del Presidente Sebastián Piñera tiene sus causas. Las múltiples derrotas y harakiris propinados por los díscolos oficialistas –aunque tal vez esto último sea un oxímoron–, sumado a un agotamiento del diseño personalista del piñerismo, provocaron irremediamente un nuevo cambio de gabinete que, esperamos, involucre también un cambio en la

gestión política.

Con una mezcla de renovación generacional (Jaime Bellolio) y experiencia (Andrés Allamand), junto a experiencia parlamentaria y tonelaje político, el Presidente Piñera jugó sus cartas en búsqueda de un mayor orden de coalición para otorgar gobernabilidad. No nos engañemos, ninguna modificación habría dejado satisfecha a la oposición, por algo es oposición, y el gobierno no tiene razón para contentarlos. El nuevo gabinete cuenta con elementos suficientes para presentar sus cartas, dialogar y sellar acuerdos para las reformas necesarias e imprescindibles, como la previsional.

*José Luis Treviá*  
*Investigador FPP Concepción*

### VIRAR A LA DERECHA

Señora directora:

El cambio de gabinete de este martes dejó sentadas las bases de lo que será el último tercio del actual gobierno. Se da un giro radical hacia los principales partidos de Chile Vamos, como son RN y la UDI, en desmedro de Evópoli, que pese a ser el único partido cuadrado con el Presidente Piñera, es el más golpeado con esta reestructuración. Este mismo cambio, muestra también un giro bastante marcado hacia la derecha tradicional. Se trata de un gabinete que no apoya una nueva Constitución y

que se opuso al retiro del 10% de las AFP. Sin ir más lejos, el ministro Víctor Pérez, es un UDI de los duros y Andrés Allamand, representa a los más extremos dentro de RN, quizá sólo superado por Carlos Larraín. A su vez, logran dejar a Desbordes en un Ministerio que lo anula en su rol de diputado “díscolo”. Si se mira desde Chile Vamos es un muy buen cambio de gabinete, entran políticos históricos que alinearán a sus partidos. No obstante, para la oposición también es bueno, porque concentrarán sus disputas en la Moneda y no en el Parlamento. En tanto que para los alcaldes, figuras claves en este último período, es muy malo, porque nuevamente no han sido considerados. Para la ciudadanía es aún peor, porque sacan cuatro parlamentarios que han sido claves en las últimas discusiones y los ubican en la Moneda. Cuatro representantes elegidos que abandonan a sus votantes para asumir nuevos cargos. Emblemático es el caso de Andrés Allamand que, por segunda vez, renuncia al Senado para ocupar un cargo ministerial. Ya zanjada las dudas sobre el gabinete, ahora, las apuestas están en quienes serán los reemplazantes que asumirán en el parlamento. Si tendrán un perfil más dialogante, como Desbordes y Bellolio o representarán la corriente más dura de la derecha caracterizada por Pérez y Allamand.

*Dr. Felipe Vergara*  
*Analista Político*  
*Universidad Andrés Bello*

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

**Propietario:** Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA  
**Sólo como impresor:** Impresora La Discusión S.A.

**Presidente:** Miguel Zunino Besnier  
**Directora:** Claudia Fuentes Riveros  
**Jefe de Diseño:** Sebastian Moreno

**Dirección:** Colo Colo 464 - Los Ángeles  
**Fonos:** 2313315 - 2311040 - 2325533  
**Radio San Cristóbal:** 2314987  
**Casilla Electrónica:** directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

**Misión:** Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

**ANP**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA DE BIÓBIO

EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

# Se abren fuertes expectativas para detener la violencia en la Macro Zona Sur

La cercanía del nuevo ministro del Interior con la Región del Biobío ha generado la expectativa de los gremios, que directa o indirectamente, se han visto afectados por la violencia rural.

Desde los agricultores, pasando por los empresarios, trabajadores hasta los dueños de maquinaria forestal, todos presentaron sus saludos a Víctor Pérez anunciando que pedirán reunirse con él.



TRAS JURAR, PÉREZ VARELA DIJO que el tema de la violencia rural tendrá una especial preocupación en su mandato.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

Víctor Pérez Varela ha formado su vida política al alero más fuerte de la UDI y por cierto en Los Ángeles y la provincia de Biobío, donde además

de alcalde en el Gobierno Militar, fue diputado y hasta inicio de esta semana, senador. Por lo mismo, luego de jurar como ministro del Interior, se refirió a los atentados incendiarios y actos delictuales en la macro zona sur, señalando que los problemas de

violencia en La Araucanía tendrán "una especial preocupación" durante su mandato, las alertas se encendieron en las Provincias de Biobío y Arauco, otras dos zonas golpeadas por la violencia. Así entonces, La Tribuna contactó al presidente de la Multigremial del

Biobío, Jorge Guzmán; al presidente de Socabío y presidente del Consorcio Agrícola del Sur CAS, José Miguel Stegmeier; al presidente de la Asociación de Contratistas Forestales AG (Acofarag), René Muñoz y al presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Transportistas Forestales (Fenasitránfor), Heriberto López, para conocer de todos sus impresiones y expectativas tras el juramento de Víctor Pérez Varela.

Si bien todos resaltan el conocimiento de Pérez de la zona y del problema y valoraron a la vez su constante preocupación por la materia, lo cierto es que pedirán una audiencia para conocer lo que hará desde su nuevo cargo. De esta forma, mientras los agricultores y empresarios de Biobío muestran su optimismo, lo cierto es que los que están en el bosque y han vivido en carne propia los atentados incendiarios,

son un poco más incrédulos, aunque siempre con la puerta abierta para sentarse a hablar del tema.



Jorge Guzmán, presidente de la Multigremial del Biobío.

**“Ojalá pueda aislar al terrorismo, pueda aislar a los terroristas, pueda detener y castigar a la gente que está involucrada en todos estos actos que tienen a la zona y a la región, tremendamente complicada”.**



José Miguel Stegmeier, presidente de Socabío y del Consorcio Agrícola del Sur CAS.

**“Sus primeras declaraciones, por ejemplo, respecto a la violencia que ya por años afecta gravemente a La Araucanía, nos parecen que apuntan en el sentido correcto”.**



René Muñoz, presidente de la Asociación de Contratistas Forestales AG (Acofarag).

**“Hoy día llevamos 40 atentados, el año pasado fueron 39 y en 7 meses ya llevamos 40, entonces tendríamos que ver en los hechos y en la práctica si las medidas que propone el nuevo ministro del Interior son o no efectivas y si van o no en la dirección correcta”.**



Heriberto López, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Transportistas Forestales (Fenasitránfor).

**“Las víctimas no son solo los empresarios a los que queman los camiones, también están todos los trabajadores y dentro de las políticas de ayuda a las víctimas de los atentados incendiarios, los trabajadores no están considerados como víctimas”.**

son un poco más incrédulos, aunque siempre con la puerta abierta para sentarse a hablar del tema.

**TRABAJADORES FORESTALES: HERIBERTO LÓPEZ**

El presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Transportistas Forestales (Fenasitránfor), Heriberto López es parte activa de la mesa de trabajo compuesta por los gobernadores de Biobío y Malleco, que junto a las policías buscan presentar una estrategia conjunta para combatir los ataques donde, usurpando y mal usando el concepto de la causa mapuche, un grupo de personas encapuchadas roba, secuestra y quema maquinaria forestal.

En esa mesa, dijo López, uno de los principales temas para ellos, es que se reconozca a todos los trabajadores forestales que han sufrido un ataque incendiario, desde los motosierristas hasta los conductores de camión, como víctimas de la violencia rural.

Bajo esa mirada, el líder de los trabajadores forestales explicó, sobre el nuevo jefe de gabinete de Piñera que "en su calidad de ministro del Interior y Seguridad, lo ideal sería que mantenga la presión que se necesita para poder dar seguridad a las personas, a las víctimas". Así entonces insistió en que "las víctimas no son

solo los empresarios a los que queman los camiones, también están todos los trabajadores y dentro de las políticas de ayuda a las víctimas de los atentados incendiarios, los trabajadores no están considerados como víctimas".

Tras ello y después de tantos atentados en el cuerpo, Heriberto López sigue sin perder la fe en que las condiciones de seguridad para sus representantes pueden mejorar: "Siempre vamos a tener expectativas porque nosotros somos los menos indicados para poner corta piso de la gestión que quiera hacer o no y que tenga encomendado un ministro, por último pedir que en el corto plazo por el que fue designado pueda hacer lo que esté a su alcance".

**CONTRATISTAS: RENÉ MUÑOZ**

René Muñoz es el presidente de la Asociación de Contratistas Forestales AG, Acofarag, es decir, representa a los dueños de camiones, furgones y diversas maquinarias forestales que han sido destruidas por el fuego en el marco de la violencia rural.

Muñoz tiene una mirada más pesimista, pero no por ello ha perdido la fe en que las autoridades logren recomponer el Estado de Derecho en la macro zona sur que va desde el sur del Maule hasta la Región de Los Ríos, de cordillera a mar.

René Muñoz comenzó diciendo que "dado los acontecimientos que han ocurrido durante estos 7 años que llevamos, nosotros, inmersos en este conflicto, la verdad es que no nos hacemos muchas expectativas, respecto de lo que pudiera resultar como gestión del nuevo ministro del Interior".

Agregó que "nosotros hemos pasado por varios ministros, por varios subsecretarios, por dos gobiernos y seguimos peor que antes". A la hora de justificar sus palabras, con cifras, los datos simplemente son lapidarios y hacen entender su pesimismo: "hoy la violencia ha aumentado casi un 50 por ciento respecto de los últimos años. Hoy día llevamos 40 atentados, el año pasado fueron 39 y en 7 meses ya llevamos 40, entonces tendríamos que ver en los hechos y en la práctica si las medidas que propone el nuevo ministro del interior son o no efectivas y si van o no en la dirección correcta".

Sobre el ex senador de Biobío y Ñuble, Muñoz detalló que: "mientras fue senador, la verdad es que no vimos en su accionar en el Congreso, alguna ley, alguna iniciativa, algún proyecto que vaya en la dirección de ver algo relacionado con la violencia rural y al conflicto".

Al cerrar y con la esperanza siempre de que el diálogo los lleve a la solución, el presidente de Aco-

farag dijo que "sin duda asistiríamos a reuniones con él, si nuestra crítica es a lo que ha pasado y a lo que vemos, por hay que darle la oportunidad al nuevo ministro para que haga sus planteamientos y con los resultados o vamos a juzgar. Nosotros no estamos por dar un portada a la entrada, al contrario creemos que puede ser una oportunidad, pero los hechos nos demuestran que no ha sido así, quizás ha cambiado y hoy como ministro del Interior, con otras atribuciones y siendo la segunda autoridad política del país, pudiera cambiar y esperamos que así sea, así que no nos vamos a restar de ninguna manera a conversar y a hacer nuestros planteamientos".

**MULTIGREMIAL: JORGE GUZMÁN**

El presidente de los gremios en Biobío también conoce y está familiarizado con la cercanía de Pérez Varela con la violencia rural.

A diferencia de Muñoz y López, sus esperanzas aparecen más grandes.

"Don Víctor Pérez es conocedor de la zona y él conoce perfectamente cuál es la situación y sus primeras palabras son bastantes esperanzadoras", comenzó respondiendo Guzmán.

De esta forma, para Jorge Guzmán usar las palabras correctas para tratar el tema son fundamentales a la hora de gene-

rar el diálogo, valorando la historia del ex senador con la zona y sus problemas: "Calificar las cosas por su nombre, el terrorismo por terrorismo, la delincuencia por delincuencia es una buena señal para empezar. Nosotros tenemos la esperanza de que esto no sea solo un discurso (...) y ojalá pueda aislar al terrorismo, pueda aislar a los terroristas, pueda detener y castigar a la gente que está involucrada en todos estos actos que tienen a la zona y a la región, tremendamente complicada".

Sobre el uso reconocido de una deuda histórica del Estado con la Nación Mapuche, el líder gremial fue claro y certero al resaltar que lo que se vive en la macro zona es delincuencia y violencia.

"Tenemos esperanza y sus primeras palabras así lo dicen, una cosa porque conoce la zona y dos porque ha sido muy claro en separar las situaciones. Aquí hay un mal llamado Conflicto Mapuche, aquí hay un tema de terrorismo, aquí hay un tema de delincuencia, de violencia que debemos separar", cerró el presidente de la Multigremial de Biobío, Jorge Guzmán.

**SOCABIO Y CAS: JOSÉ MIGUEL STEGMEIER**

El presidente de Socabío y del Consorcio Agrícola del Sur CAS, José Miguel Stegmeier reconoció la importancia del

cambio del quinto gabinete del Presidente Sebastián Piñera, resaltando que también tienen altas expectativas de él.

"Tenemos grandes expectativas respecto de lo que pueda hacer este nuevo gabinete del Presidente Piñera, en particular la acción del nuevo ministro del Interior, Víctor Pérez".

Agregó que "sus primeras declaraciones, por ejemplo, respecto a la violencia que ya por años afecta gravemente a La Araucanía, nos parece que apuntan en el sentido correcto e igualmente esperamos que en lo relativo a la crisis generalizada que afecta al país, tanto en la seguridad, el orden público y la pandemia, podamos ver que desde este gabinete de personas con mucha experiencia política, se produzcan positivos avances en el corto plazo".

En tanto y como presidente de CAS, confirmó que tendrán como responsabilidad solicitar la audiencia al nuevo ministro del Interior. "Como gremios Asociados al CAS, que precisamente representan territorialmente a toda La Araucanía, pediremos una pronta reunión con el ministro Pérez, para colaborar desde lo que nos corresponde y a la vez exigir las medidas pertinentes más apropiadas para ir resolviendo esta situación que ya es extrema", cerró Stegmeier.

MÁS DE SETENTA

# Masivo contagio de trabajadores de la provincia de Biobío que prestan servicios en MAPA

71 casos acumulados y 36 activos, es el saldo de los brotes de Covid-19 que se han registrado al interior de la mega faena en la comuna de Arauco.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

El proyecto de Modernización y Ampliación de Planta Arauco -MAPA- se desarrolla en la comuna del mismo nombre, en la localidad Horcones, donde se desempeñan cerca de 8 mil trabajadores, de distintas empresas contratistas y diferentes regiones del país.

Por la cantidad de personas que circula en el lugar, la Seremi de Salud ha fiscalizado en varias ocasiones. En la última de ellas, se verificó el cumplimiento de las medidas sanitarias en contexto de Covid-19, lo que derivó en dos sumarios, una prohibición de funcionamiento y dos paralizaciones de faenas.

Entre las situaciones que no se apegaban a la norma, se constató carencia de agua en servicios higiénicos, uso incorrecto de mascarilla, aglomeración en áreas comunes, mal olor, falta de limpieza y útiles de aseo; responsabilidad de distintas sub compañías

que allí operan.

“Tras una fiscalización nocturna realizada por nuestra Delegación Provincial Arauco a empresas que construyen Proyecto MAPA, para verificar cumplimiento de medidas sanitarias en contexto de Covid-19, se derivaron 2 sumarios contra empresa SK por faltas en materia de salud ocupacional y por mal estado de producto en Casino, que derivó además en una prohibición de funcionamiento; además de dos paralizaciones de faenas a empresas Echeverría Izquierdo y Vial y Vives por otras faltas en materia sanitaria”, declaró el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

¿Cómo afecta esta situación a la provincia de Biobío?

El delegado provincial de la Seremi de Salud en Biobío, Cristóbal Vidal, informó que 71 trabajadores de la provincia, que trabajan en MAPA, han dado positivo a Covid-19, de los cuales 36 corresponden a casos activos, vale decir, con posibilidad de diseminar el virus.

“Tenemos al menos 36 personas en la provincia de Biobío confirmadas, que provienen de este proyecto, en donde sabemos que se han producido algunos brotes al interior, por lo tanto, así como este proyecto ha generado casos positivos con brotes en su interior y que tiene trabajadores de toda la región e incluso de todo el país, esto se puede dar en otras faenas”, aseveró Vidal.



LA SEMANA PASADA, LA AUTORIDAD SANITARIA realizó una fiscalización nocturna a la distintas faenas al interior de MAPA, que terminaron con sumarios y prohibición de funcionamiento para alguna de ellas.

**Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 28/07/2020

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	12	1.101	94	1.007	7
Alto Biobío	-	168	1	167	
Cabrero	1	140	7	133	2
Laja	1	170	22	148	
Nacimiento	-	157	5	152	3
Yumbel	4	205	8	197	1
Negrete	-	121	8	113	2
Santa Bárbara	5	142	28	114	
Tucapel	-	141	7	134	1
Mulchén	-	124	4	120	
Antuco	-	56	5	51	1
San Rosendo	1	23	1	22	1
Quilleco	-	44	3	41	1
Quilaco	2	18	3	15	
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>2.610</b>	<b>196</b>	<b>2.414</b>	<b>19</b>

Lo anterior, en relación al aumento sostenido de contagios por coronavirus en algunas comunas de la zona, como por ejemplo Santa Bárbara, que esta semana presenta el mayor número de casos activos de la provincia después de Los Ángeles, con 28 personas afectadas.

Esto se explicaría en brotes familiares, provocados por el regreso de los trabajadores a su casa, por lo que el profesional enfatizó en que “las personas que retornen a sus hogares, o provengan de zonas donde hay brotes activos, tengan en consideración que deben guardar precauciones en su domicilio”.



GRACIAS A LA UNIDAD DE TOMA DE MUESTRAS de la Dirección Comunal de Salud, las personas no tendrán que moverse de su hogar para concretar el examen.

## SECTOR RURAL DE LOS ÁNGELES

### 130 personas quedan con indicación de PCR tras pesquisa de casos Covid-19 en Santa Fe

La medida busca mantener a raya los contagios, luego que se detectara un importante aumento de éstos especialmente en el sector Virquenco de dicha localidad.

Tal como fue anunciado a inicios de esta semana, debido al preocupante aumento de positivos por Covid-19 registrado en

dicha localidad ubicada a 22 kilómetros del área urbana de Los Ángeles, se inició la pesquisa activa de nuevos casos.

Así, desde tempranas horas de este miércoles, un equipo de seis funcionarios del Centro de Salud Familiar Rural de Santa Fe, comenzó un “puerta a puerta” que alcanzó a Virquenco, Estación Candelaria y Las Encinas.

Entre el martes y ayer, se llegó a un importante número de hogares, con-

centrándose el rastreo en personas con enfermedades crónicas o que presentaran alguno de los síntomas relacionados con el coronavirus.

De esta forma, alrededor de 130 personas quedaron con indicación de toma de PCR, lo cual se está materializando en sus propios domicilios.

**APOYO A COMUNIDADES INDÍGENAS**

# Ministro de Agricultura viaja a Alto Biobío para entregar forraje y atenuar críticas

Después de los reclamos de las comunidades pehuenches por la tardanza en la distribución del alimento para la masa ganadera, es el propio secretario de Estado quien viajará al territorio cordillerano para entregar la ayuda que favorecerá a casi 2 mil agricultores.

**Juvenal Rivera S.**  
prensa@latribuna.cl

Después de los reclamos y quejas de las comunidades pehuenches por la demora en la distribución del alimento para mantener el ganado en la época invernal, será el propio ministro de Agricultura, Antonio Walker, quien encabezará el acto de entrega del forraje a cerca de 2 mil agricultores de Alto Biobío.

La autoridad del gobierno central se trasladará a la comunidad de Pitril, por el cajón del río Queuco, ocasión en la que estará acompañado del gobernador Ignacio Fica; el seremi de Agricultura, Francisco Lagos y director regional de Indap, Odín Vallejos.

La presencia de Antonio Walker en esa zona cordillerana fue confirmada en la tarde de este miércoles por la Secretaría Regional de Agricultura del Biobío.

Más tarde, el secretario de Estado visitará a un apicultor de Santa Bárbara para destacar el trabajo del sector apícola

la en la Región del Biobío. El encuentro será en la hijuela El Quillay, sector Los Álamos de esa comuna.

El arribo de Walker a la zona se produce una semana después que los dirigentes de las comunidades indígenas reclamaron por la demora en la distribución del alimento para el ganado, compuesto por vacunos, ovinos, caprinos y caballares. De hecho, los loncos de Trapa Trapa, encabezados por Fermín Tranamil, habían representado su molestia por esa ayuda que siempre se entrega en mayo y ahora ya iban dos meses de retraso.

Según dijeron, la tardanza en el envío de forraje complica su entrega en las familias localizadas más al interior debido a las malas condiciones de los caminos.

Incluso, el tema fue uno de los puntos que iba a exponer la delegación de autoridades tradicionales pehuenches, encabezadas por el alcalde Nivaldo Piñaleo, que la semana pasada viajó a Concepción para entrevistarse con el intendente regional, Sergio Giacomán. Esa cita, sin embargo, se frustró con acusaciones recíprocas sobre las razones de por



**EL GANADO DE LAS COMUNIDADES** pehuenches debe recibir un suplemento de forraje y alimento concentrado para capear la temporada invernal.

qué no se concretó.

A las críticas se sumó la diputada DC Joanna Pérez quien catalogó lo ocurrido como “inexcusable en medio de una emergencia sanitaria, donde además Alto Biobío presenta problemas de conectividad de caminos y sumándole las nevazones”, más aún porque a mediados de mayo se hizo el requerimiento de forraje.

El monto destinado a la compra de alimentos para el ganado llegará a los 270 millones de pesos que permitirán entregar un apoyo para mil 990 agricultores que alimentarán a poco más 41 mil cabezas de ganado. De acuerdo al reporte oficial, para la entrega del forraje se tomó en cuenta el sistema frontal que ocasionó heladas y nevadas.



**LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES | 19:00 hrs.**

**A través de nuestro Facebook Muni Mulchén**



**TODOS LOS JUEVES | 18:00 hrs.**

**A través de nuestro Facebook Muni Mulchén**



**ANTONIO WALKER**, ministro de Agricultura.

HIJO SUFRE ENFERMEDAD INVALIDANTE

# Profesora de danza árabe agradeció muestras de solidaridad que ayudaron a superar difícil momento

Agradecida de las múltiples demostraciones de colaboración y ayuda se manifestó Ruth Saláh, luego que se divulgara la compleja condición que vive con su hijo Patricio por el término de las actividades debido al coronavirus.

Juvenal Rivera S.  
prensa@latribuna.cl

“No ha parado de entrar, gota a gota, logrando así formar una bendita y gratificante lluvia de amor que logró limpiar una senda que arrastraba egos, costumbres y miedos, conceptos que atormentaban nuestro quebrantado ser”.

Con estas palabras, la maestra de danza árabe Ruth Saláh se refirió a las colaboraciones y demostraciones de cariño que recibió en las últimas dos semanas, luego que se divulgara la dramática situación que vivía con su hijo Patricio

Urrutia, quien sufre de una esclerosis múltiple progresiva, enfermedad degenerativa que lo tiene postrado en cama.

La situación se agudizaba porque, desde el inicio de la pandemia del coronavirus en marzo pasado, su madre había tenido una merma considerable en sus ingresos debido al término de los eventos, capacitaciones y clases. De hecho, sólo percibía 180 mil pesos al mes por unos talleres virtuales del programa CeMujer de la Municipalidad de Los Ángeles. En tanto, la pensión de invalidez de Patricio es usada exclusivamente para medicamentos, pañales, sábanas, cremas para masajes y otros.

En la fecha en que se publicó el reportaje sobre ambos, ella



RUTH Y PATRICIO AGRADECIERON LA AYUDA solidaria y desinteresada de decenas de personas, empresas e instituciones.

adeudaba un par de meses de arriendo, sólo había recibido como ayuda directa una caja de alimentos pero ni siquiera contaba con una cocina para preparar la comida.

Además, aunque había postulado a los bonos y ayudas gubernamentales, en principio no calificó por no tener la información actualizada. Ahora, estaba a la espera de las apelaciones, cuya respuesta la tendría recién en agosto.

## LLUVIA DE AYUDA

Bajo ese contexto, desde que se divulgó su situación, no han cesado de recibir ayuda de parte de personas e instituciones públicas y privadas que se conmovieron con su situación y la de su hijo Patricio.

De distintas maneras, además de expresar su solidaridad, le han hecho aportes para cubrir las necesidades más urgentes y recurrentes de su hijo, incluso

con la posibilidad de obtener una casa y de contar con un instrumento que le ayude a desplazar a Patricio dentro del propio hogar.

Rut Saláh aseguró que “esta ventana de ayuda quedará abierta para que gota a gota cubra las urgentes necesidades recurrentes de la esclerosis múltiple progresiva en la Cuenta-Rut Nro. 15511941 de Patricio Adolfo Urrutia Salazar, e-mail soyelpato@yahoo.com”.

## A TRAVÉS DE LA PASTORAL SOCIAL

# Destacan resultado de campaña para mujeres embarazadas migrantes



LAS MUJERES MIGRANTES embarazadas fueron el foco de la campaña realizada por la Pastoral Social.

A través de una campaña solidaria realizada por la oficina de Movilidad Humana de la Pastoral Social del Obispado de Los Ángeles, fue posible ayudar a las mujeres migrantes embarazadas que están ad portas de dar a luz.

La iniciativa permitió reunir ropa e insumos para recién nacidos, además de prendas de vestir para pequeños de hasta dos años, las cuales se distribuyeron a las progenitoras provenientes de distintos países, especialmente de Haití y Venezuela.

La psicóloga Pamela Hernández afirmó que esas necesidades fueron detectadas a partir del contacto permanente con las comunidades de migrantes que residen en la ciudad, las cuales se acentuaron a consecuencia de la emergencia por Covid-19, principalmente por la pérdida de las fuentes laborales.

La oficina de Movilidad Humana es financiada, en parte, con los recursos obtenidos en la campaña de Cuaresma de Fraternidad, que se realiza todos los años.

Actualmente quienes



## CONTACTO

Facebook: PSocial Caritas Chile Los Ángeles  
Instagram: @pastoralsocialcaritas  
WhatsApp: +56 9 4041 6607  
Correo electrónico: psocialosangeles@gmail.com

se desempeñan en esa instancia coordinan el retiro de donaciones y entrega de ayudas sociales que aún se pueden efectuar, tanto en alimentos no

percebibles, ropa de invierno, ropa de cama y prendas de vestir para todas las edades, siempre que se encuentren en buen estado.

POR PARTE DE LAS GRANDES EMPRESAS

# Seremi de Economía: “Si se cumple el pago a 30 días las pymes no tendrían que acceder necesariamente al factoring”

A raíz de la emergencia sanitaria actual los pagos en las facturas de las pequeñas y medianas empresas podrían verse lentificados, situación que puede detonar en que se recurra al factoring, un recurso del mercado financiero que se debería utilizar sólo para emergencias.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

El factoring es un término conocido dentro del mundo de las finanzas, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas (pymes), las que en ocasiones, pueden necesitar liquidez y entrar a solicitar este recurso de financiamiento. Debido a la pandemia y a las repercusiones en la economía sobre todo para las pymes, se puede hacer necesario el recurrir a este tipo de adquisición, el que puede funcionar bien pero sólo como una medida excepcional y de emergencia. En este sentido, el secretario regional ministerial de Economía en el Biobío, Mauricio Gutiérrez, manifestó que el factoring siempre ha sido una herramienta para obtener liquidez, sobre todo antes de que se promulgara la ley de pago a 30 días, ya que con antelación a que existiera esta norma, gran cantidad de empresas pagaban a 60, 90 y hasta 120 días. “La ley de pago a 30 días tiene como dos cuerpos; uno es el cuerpo legal que establece la obligatoriedad de pagar a 30 días, específicamente para que las pequeñas y medianas empresas tengan mayor liquidez, pero también hay un aspecto cultural y es aquí donde esta ley pretende cambiar la visión de las grandes empresas en materia de pago y liquidez de sus colaboradores principales que son las pequeñas y medianas empresas” explicó el seremi.

La autoridad económica dijo que no se puede hacer mal uso de esta ley, ni tampoco trampas que vayan aplazando los pagos, porque en ocasiones, las empresas más grandes solicitan demasiada documentación al momento de facturar y se van atrasando los pagos, entonces es importante el cumplimiento del espíritu de esta norma del pago a 30 días, ya que si se respeta la pymes no

tendrían que acceder a un factoring necesariamente.

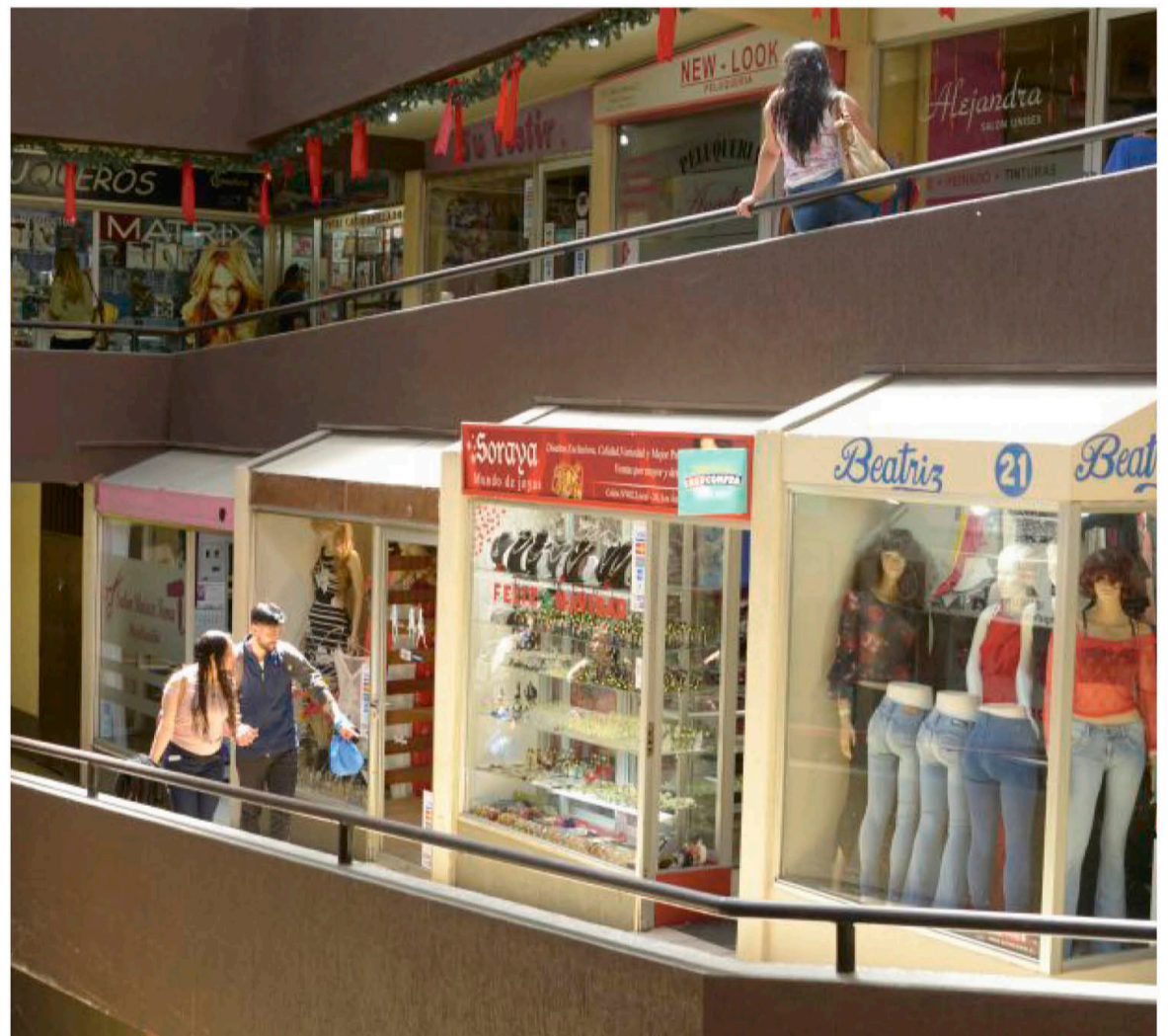
“Nosotros tenemos mesas de trabajo con las pymes de Biobío y en esas instancias analizamos este tipo de situaciones, en donde el llamado es a pagar en 30 días, porque hay que tener en cuenta que las empresas no quiebran por rentabilidad, sino por liquidez, entonces si se cumple este plazo de pago que estipula la ley no se debería tener que acceder al factoring, a menos que sea estrictamente necesario” explicó.

## LA MIRADA LOCAL

Mario Pulgar, economista y académico local, señaló que en términos económicos el factoring puede ser la alternativa si una empresa lo necesita, debido a que da liquidez inmediata, pero que hay que tener en cuenta que no siempre es la mejor medida de financiamiento.

“Mediante el factoring las empresas logran acceder a los fondos más rápidamente pero con un costo bastante más alto que otras alternativas de financiamiento, por lo tanto, el factoring es una muy buena medida en caso de emergencia, pero no puede ser que una empresa tenga que recurrir de manera constante a este financiamiento, y si eso fuese así la empresa estaría realizando una mala gestión en términos financieros”.

Cabe destacar que el economista dijo que existen otras alternativas antes de recurrir al factoring para cubrir el capital de trabajo, que son más baratas y generan menos perjuicios para una empresa, es por eso que se debe analizar bien la situación antes de solicitar por parte de una empresa el financiamiento mediante factoring. El factoring es ofrecido desde



SE ESPERA QUE LAS EMPRESAS grandes respeten la ley de pago a 30 días, así las pymes no tienen que recurrir al factoring por mayor liquidez.

la empresa privada, sin embargo, en la página de BancoEstado hay un apartado referente a este tipo de financiamiento, en el que señalan que el factoring mejora el flujo de

caja, disminuye el costo y la carga administrativa y aumenta la capacidad crediticia, entre otros.

También en la misma página están detallados otros tipos de financia-

miento para las empresas como lo son el financiamiento flexible para la inversión, la línea multiproducto para capital de trabajo, el leasing para empresas, y los fondos de garantía.



“Nosotros tenemos mesas de trabajo con las pymes de Biobío y en esas instancias analizamos este tipo de situaciones, en donde el llamado es a pagar en 30 días, porque hay que tener en cuenta que las empresas no quiebran por rentabilidad, sino por liquidez, entonces si se cumple este plazo de pago que estipula la ley no se debería tener que acceder al factoring, a menos que sea estrictamente necesario”.



MAURICIO GUTIÉRREZ, seremi de Economía del Biobío.



ANTE LA DESIGNACIÓN COMO MINISTRO DEL INTERIOR

# Diputada Joanna Pérez indicó que es positivo que Víctor Pérez Varela conozca la necesidad de un nuevo estadio

Así lo confirmó la parlamentaria ya que explicó que se vio al actual titular de Interior hace tiempo atrás en reuniones para conseguir los fondos para el nuevo recinto deportivo, por lo que esperan su apoyo para restituir los recursos.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

Cuando comenzó a suscitarse la problemática de los recursos para el estadio de Los Ángeles una de las primeras parlamentarias en manifestarse fue la diputada Joanna Pérez, quien argumentó que no podía echarse pie atrás frente a un proyecto ya aprobado, con toma de razón de la Contraloría y además con un pie de recursos ya entregado al municipio por parte del Ministerio del Deporte. Luego de la intervención de la parlamentaria de la DC, el diputado gremialista Iván Norambuena también dio a conocer su opinión, en donde apoyaba la restitución de los recursos para la obra, y así, sucesivamente se han ido sumando rostros políticos y gremiales en favor de la construcción del recinto deportivo.

Joanna Pérez indicó que se comunicó con la diputada Marisela Santibáñez, presidenta de la Comisión

de Deportes de la Cámara Baja, para citar a ministra Cecilia Pérez, de quien esperan una respuesta y una explicación ante la bajada de los recursos para la obra.

## LA CITACIÓN

“La Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados invitó al alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, y citó a la ministra Cecilia Pérez para que pueda dar cuenta de la situación del estadio para la comuna, el que tenía recursos comprometidos del Instituto Nacional del Deporte hace más de dos años y del Gobierno Regional por un porcentaje de más del 50%, situación que queremos que se esclarezca porque el ministerio, a través del IND, está financiando una serie de otras obras a nivel nacional que son de gran inversión” detalló la diputada DC.

Agregó que no se ha dado por parte de la cartera de Deportes una respuesta clara y contundente con respecto a estos fondos, y tampoco a la primera auto-



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS se analizará la situación del retiro de fondos del estadio de Los Ángeles, a través de una citación que se le hizo a la ministra Cecilia Pérez.

ridad regional, el intendente, quien según dijo la parlamentaria mantiene la voluntad de entregar estos recursos porque es una decisión del Consejo Regional que data del año 2018.

“Aquí se presenta una situación positiva, ya que es nombrado como ministro del Interior Víctor Pérez, quien fue senador de nuestra zona y también alcalde de Los Ángeles, por lo que conoce el territorio y sabe que este es un proyecto anhelado, que generará externalidades positivas por el dinamismo de los empleos que puede crear”.

Por su parte la diputada Marisela Santibáñez,

indicó que “el compromiso es uno solo y es con los angelinos y con el alcalde Esteban Krause, a quien invitamos a esta citación de la Comisión de Deportes de Cámara y lo tendremos acá para analizar la situación”. Asimismo, Santibáñez destacó la obra del nuevo estadio angelino y argumentó que se apoyará en todas las instancias necesarias a los parlamentarios de Biobío a las autoridades y dirigentes locales en la restitución de estos fondos.

## LAS EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

La visión de la dipu-

tada Pérez en torno a la reactivación económica de Biobío posterior a la pandemia es alta. Ella señaló que si se concreta la obra del nuevo estadio para la comuna capital provincial, este desarrollo se suma a lo ya logrado con el mejoramiento del aeródromo María Dolores, el que va a generar un polo de atracción turística y económica importante, en eventos más grandes que podría albergar el recinto del nuevo estadio.

También la parlamentaria sostuvo que, adicionalmente, la zona va a contar con el inicio de las obras de la ruta Nahuel-

buta, la que mejorará la conectividad entre las provincias de Biobío y Malleco y, por supuesto, el estadio aquí es un punto clave que se debe sumar a los esfuerzos del Gobierno.

Desde el municipio angelino se confirmó que el alcalde Esteban Krause estará presente en esta sesión de Deportes en donde se pedirá explicaciones a las autoridades del ramo sobre las platas que se debieron traspasar este año 2020 por parte del IND, y que a la fecha no han sido entregadas por esta decisión de revocar los recursos para la obra deportiva.

“Aquí se presenta una situación positiva, ya que es nombrado como ministro del Interior Víctor Pérez, quien fue senador de nuestra zona y también alcalde de Los Ángeles, por lo que conoce el territorio y sabe que este es un proyecto anhelado, que generará externalidades positivas por el dinamismo de los empleos que puede crear”.



Joanna Pérez,  
diputada.

“El compromiso es uno solo; y es con los angelinos y con el alcalde Esteban Krause, a quien invitamos a esta citación de la Comisión de Deportes de la Cámara y lo tendremos acá para analizar la situación”.



Marisela Santibáñez,  
diputada.

ESTABAN ALMORZANDO

# 24 personas fueron detenidas en Negrete al interior de un restaurante

Una veintena de sumarios sanitarios ha cursado la Seremi de Salud en la provincia de Biobío por atención de personas al interior de locales de venta de alimentos.

**Cony Reyes**

prensa@latribuna.cl

Recordemos que a raíz de la normativa Covid-19 está totalmente prohibido consumir alimentos al interior de locales como restaurantes o cocinerías, ya que estos sólo pueden entregar productos en la modalidad take away o bien como delivery.

Sin embargo lo anterior no ha tenido un cabal cumplimiento en la provincia de Biobío, ya que en distintas comunas se han detectado incumplimientos, el último de ellos, en Negrete, específicamente en la localidad de Coihue.

Pasadas las 13 horas de este miércoles, personal de Carabineros constató que una vivienda estaba funcionando de forma irregular como res-

taurante, con clientes consumiendo alimentos en su interior.

Según informaron desde la institución, al interior del lugar, se verificó que había 19 clientes, además del administrador del local, y cuatro cocineros, quienes desarrollaban sus actividades de forma normal, en pleno horario de almuerzo.

Tras chequear que ninguno de ellos se encontraba en el registro de contagiados por coronavirus, los uniformados detuvieron a la totalidad de las personas por infracción al artículo 318 del Código Penal, vale decir, por poner en peligro la salud pública.

Lo anterior será notificado al Ministerio Público, que deberá resolver en qué condición quedan los aprehendidos, aunque por lo general, deben esperar la citación del tribunal.



(Foto de contexto)

De acuerdo a los registros del capítulo provincial de la Seremi de Salud de Biobío, hasta la fecha, en la provincia se han cursado una decena de sumarios sanitarios por estos efectos, exponiéndose las personas a multas que pueden alcanzar cifras millonarias.

EN LA COMUNA DE NACIMIENTO

## Sorprenden a un grupo de adultos y menores participando de partido de fútbol

La tarde de este miércoles, un llamado telefónico al cuadrante de Carabineros, alertó sobre el desarrollo de una actividad con público al interior del Estadio Municipal de la comuna de Nacimiento.

Tras concurrir al lugar, uniformados constataron

que se realizaba un partido de fútbol, con participación de seis adultos y diez menores de edad, todos residentes de la comuna.

Considerando que con ello se infringe el artículo 318 del Código Penal, vale decir, ponen en riesgo la salud pública, los adultos

fueron detenidos y quedaron a la espera de citación, mientras que los niños fueron entregados a sus padres bajo acta, previa denuncia por vulneración de derechos.

Lo anterior constituye una doble falta, ya que en Nacimiento rige una ordenanza municipal, que se ha promovido ampliamente, y que prohíbe el uso de espacios públicos, multicanchas, y juegos infantiles, entre otros, para evitar la propagación del coronavirus.

Recordemos que la semana pasada se registró una situación similar en Negrete, oportunidad en la que el seremi de Salud de Biobío recordó que sólo está permitido el entrenamiento de este deporte para las ligas profesionales, previo cumplimiento de una serie de medidas sanitarias preventivas.



SIBIEN TODAS LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA de Biobío están en la fase tres del plan Paso a Paso del Minsal, aún no han sido autorizadas este tipo de actividades deportivas. (Foto de contexto).

ANOCHEN EN MULCHÉN

## Nuevo atentado incendiario se registra en la provincia de Biobío

Cerca de las 21 horas, Bomberos de la comuna de Mulchén fueron alertados sobre un incendio que afectaba al menos a dos camiones, a la altura del kilómetro 10 de la ruta Q-85, en el sector Nihuenco, camino a Caledonia.

Según información entregada por Carabineros, a partir de un llamado telefónico efectuado a la Tenencia Negrete, uniformados concurren al lugar y según antecedentes preliminares, se estableció que tres sujetos, minutos antes instalaron barricadas en la calzada y a rostro cubierto, vestimentas oscuras y premunidos de armas de fuego, interceptaron a dos camiones de

la Empresa Forestal Besalco, que transportaban chip de madera.

Posteriormente habrían hecho descender a sus conductores, a los cuales sustrajeron algunas especies personales, para luego incendiar

ambos camiones y huir en dirección desconocida.

Hasta el cierre de esta edición continuaban los patrullajes, a fin de ubicar a los autores de este nuevo hecho delictual que afecta a la zona.



FOTOGRAFÍA DE CONTEXTO del atentado del 14 de julio de 2020 en Mulchén.

## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
+569-94411318  
contacto@marcelatronicoso.cl  
www.marcelatronicoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

## Clasificados

Empleos Buscan	Empleos Buscan	Servicios	Varios
SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748	SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629	SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564	SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376	SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828	SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663	SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001	SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178	SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597	SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447
SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407	SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988	SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612	SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723
SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324	SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790	SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231	SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531	SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279	SE OFRECE MAESTRO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231	SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748
SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912	SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399	SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232	SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

## Avisos Económicos

**EXTRACTOS**

**EXTRACTO:** Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía de Mulchén, en causa RIT C-27-2020, RUC 20-2-1811564-1, sobre Cuidado Personal, caratulada "GUTIÉRREZ/ GUTIÉRREZ", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil, de la niña Antonella Monserrat Gutiérrez Suazo, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 26 de agosto de 2020 a las 09:00 horas en el dependencias del citado Juzgado, ubicado en calle Villagra 047, Mulchén. Mulchén, 27 de julio de 2020. Iván Mauricio Pereira Arriagada Jefe de Unidad (S). (29693).-

**EXTRACTO:** Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía de Mulchén, en causa RIT C-25-2020, RUC 20-2-1811521-8, sobre Cuidado Personal, caratulada "TIZNADO/TIZNADO", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil, del niño Gustavo Alfonso Tiznado Tiznado, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 18 de agosto de 2020 a las 9,00 horas en el dependencias del citado Juzgado, ubicado en calle Villagra 047, Mulchén. Mulchén, 27 de julio de 2020. Iván Mauricio Pereira Arriagada Jefe de Unidad (S). (29695).-

**EXTRACTO:** Juzgado de Letras de Victoria, ROL V-57-2020, con fecha 8 de Abril de 2020, se declaró interdicción de don JOSE ARMANDO VASQUEZ GODOY, R.U.N. 5.462.532-4, y se nombró su curadora a doña ALICIA JIMENEZ ROJAS, R.U.N. 6.132.262-0. SECRETARIO (A). (29703).-

**DOCUMENTOS**

**CHEQUES EXTRAVIADOS:** Del N° 14764 al 14808, Cuenta corriente N° 0-109692-01-8, del Banco de Chile, oficina Santiago, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29696).-

**PUBLIQUE**  
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

PIDE PRUDENCIA

# Clase Media chilena aún puede cobrar bonos de Contingencia

**Karin Padilla M.**  
prensa@latribuna.cl

El gobierno ha anunciado distintos beneficios económicos para ayudar a la población que ha sido más afectada producto del Coronavirus. A las canastas de alimentos, el ingreso familiar de emergencia y a los bonos Covid 19, se sumarán el bono de \$500 mil dirigidos a la clase media, como también se añaden créditos blandos.

Lo anterior son los llamados aportes de contingencia, los cuales se suman a los beneficios que el Estado otorga cada año a los sectores vulnerables.

**BENEFICIOS DE CONTINGENCIA**

**BONO COVID 19**

Aún pueden existir bonos pendientes, a pesar que terminó de pagarse en mayo. Recordar que el plazo de cobro es de un año. Revise [www.bono-covid.cl](http://www.bono-covid.cl)



**INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA (POSTULACIÓN ABIERTA)**

Son cuatro pagos mensuales para los que no tienen remuneración, o dirigidos a las personas que sus sueldos han bajado producto de la emergencia. Todavía puede postular al segundo pago y a

los dos restantes.

**BONO DE \$500 MIL PARA CLASE MEDIA**

Quiénes serán beneficiarios directos son las personas pertenecientes a la clase media y que han visto reducidos sus ingresos en un 30% producto de la pandemia.

El aporte ayudaría con

sueldos sobre los 400 mil pesos líquidos. Este aporte aún está en discusión y próximamente se aprobaría.

**APORTES GUBERNAMENTALES EXISTENTES**

**APORTE FAMILIAR PERMANENTE, EX "BONO MARZO"**

Su plazo de cobro es de nueve meses y se entrega a partir del 15 de febrero de cada año, en noviembre empiezan a expirar los montos.

**BONO DE AYUDA FAMILIAR**

Consiste en una entrega única, similar al "Bono Marzo", y cuenta con nueve

meses de plazo para cobrar.

**BONO DE PROTECCIÓN**

El cobro del bono de protección es de 6 meses y es presencial.

**BONO BASE FAMILIAR**

El plazo para cobrar es de 6 meses, tiempo después del cual se entiende que el participante renuncia a este beneficio.

**BONO AL TRABAJO DE LA MUJER**

El bono trabajo de la mujer entrega pagos mensuales y una reliquidación anual que se entrega en el mes de agosto. No tiene fecha límite de postulación.

**SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN**

El subsidio al empleo joven también tiene reliquidación anual, entregándose en el mes de agosto, y no existe fecha límite para postular.

POR FALTA DE QUÓRUM

## Rechazaron plan solidario de Internet gratuito para estudiantes vulnerables

El Senado rechazó parcialmente la propuesta del Ejecutivo y senadores de oposición afirmaron que se empieza a notar el estilo del nuevo gabinete.

El Senado rechazó la indicación presidencial al proyecto de ley que suspende el corte de servicios básicos por el no pago producto de la situación del Coronavirus, y además postergaba el cobro de deudas por consumos producto de la pandemia. Esto ocurrió un día después que la comisión de Economía de la Cámara Alta también lo rechazara y aprobara la insistencia del texto.

En definitiva, no se aprobó la propuesta completa despachada por el Congreso hace unas semanas, ya que no se

obtuvieron los votos necesarios. No se alcanzó el quórum para la propuesta del plan solidario de Internet gratuito para estudiantes vulnerables como también faltó aprobar el lla-



mado "corazón" del proyecto, que dice relación con el artículo que impedía el traspaso de costos a usuarios de servicios básicos, y así evitar el alza de las cuentas de luz, agua y gas.

Varios senadores de oposición criticaron al gobierno y a los parlamentarios oficialistas y manifestaron que se empieza a notar el estilo del nuevo gabinete del Presidente Piñera.

ARAUCANÍA ENTRA AL PLAN PASO A PASO

## Con 274 casos activos de coronavirus, la IX Región comenzó con la apertura de restaurantes y cines

En la etapa de apertura inicial en el marco del plan Paso a Paso (que es la fase 4 de la pandemia), la Región de la Araucanía comenzó con el funcionamiento de cines y restaurantes, eso sí con una capacidad sólo del 25%.

El Gobierno dio el anuncio, estableciendo que dado el desconfinamiento de las comunas de la zona se permitirán actividades sociales, con no más de 50 personas y también se podrán realizar actividades deportivas en recintos cerrados, con máximo 10 personas; y en lugares abiertos hasta 50.



Lo anterior, siempre y cuando se utilicen las mascarillas correspondientes y se continúe con el protocolo de toma de temperatura.

La seremi de Gobierno de la Región de la Araucanía, Pía Bersezio dijo que la comunidad está en una etapa de acompañamiento debido

a que los protocolos son nuevos y todos deben adaptarse. Es importante señalar que la autoridad dio inicio a la etapa de fiscalización, presentándose como dificultad el cálculo del 25% de capacidad. Cabe recordar que la distancia debe ser de dos metros lineales entre cada mesa.

**#Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

**A NIVEL NACIONAL 29-07-2020**  
**Casos Confirmados COVID - 19**

**TOTAL: 351.575 casos**  
**FALLECIDOS: 9.278**

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	99	4.159	51
TARAPACÁ	63	8.648	160
ANTOFAGASTA	140	14.510	335
ATACAMA	62	2.463	12
COQUIMBO	141	6.056	63
VALPARAÍSO	111	17.256	471
METROPOLITANA	661	254.354	7.477
O'HIGGINS	89	10.415	220
MAULE	112	8.830	164
ÑUBLE	30	3.479	60
<b>BIOBÍO</b>	<b>143</b>	<b>10.980</b>	<b>111</b>
ARAUCANÍA	45	4.023	77
LOS RÍOS	3	891	13
LOS LAGOS	67	3.702	34
AYSÉN	2	77	1
MAGALLANES	4	1.687	28



**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600 360 7777**

# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferias

**Los Incas**  
entre Los Mayas y Los Apaches,  
Villa Las Américas

### Farmacia de Turno

**Cruz Verde**  
Colón 491

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer -1° 13°			
<b>HOY</b> 3° 12°			
Mañana 1° 12°	3° 12°	1° 11°	3° 13°

La Tribuna **Sc** 97.5 fm

Buscamos

# PERIODISTA

SÉ PARTE DE NUESTRA PLATAFORMA INFORMATIVA

DE BIOBÍO

Envía tu currículum a [directora@latribuna.cl](mailto:directora@latribuna.cl)

### Horóscopo

<p><b>♈ ARIES</b></p> <p>AMOR: No pierda el tiempo en personas que solo buscan jugar con los sentimientos de los demás. SALUD: Problemas musculares. DINERO: No arriesgue el capital que le está quedando ya que es importante cuidar todo recurso disponible. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 6.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p><b>♊ GÉMINIS</b></p> <p>AMOR: La felicidad no será esquivo con usted si es que de verdad abre su corazón a los sentimientos de amor. SALUD: Descanse más, lo necesita. DINERO: Debe aprovechar sus habilidades para obtener los recursos que le servirán más adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 25.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p><b>♌ LEO</b></p> <p>AMOR: No deje de apoyar a los suyos en los momentos complicados, eso fortalece los vínculos afectivos. SALUD: No desperdicie sus energías. DINERO: No despilfarre los ingresos que le estén quedando, cuide cada peso que tenga. COLOR: Marrón. NÚMERO: 1.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p><b>♎ LIBRA</b></p> <p>AMOR: El que esté bien con su pareja no implica dejarse estar. Las relaciones hay que nutrirlos. SALUD: No se martirice por los problemas. DINERO: Debe ahorrar para iniciar un mejor período en lo financiero. No desaproveche este fin de mes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p><b>♐ SAGITARIO</b></p> <p>AMOR: Sus malas actitudes generan distancia con las personas cercanas. Trate de cambiar un poco su actitud. SALUD: No se descontrole, ahí está el peligro. DINERO: Organice cuidadosamente las cosas en su trabajo para evitar problemas con la crisis. COLOR: Perla. NÚMERO: 4.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p><b>♒ ACUARIO</b></p> <p>AMOR: Ser incondicional no significa aceptar que jueguen con sus sentimientos. SALUD: Cuide su salud, no se arriesgue a contagiarse. DINERO: Al cuidar los recursos que le quedan aumentará la posibilidad de iniciar el próximo mes de mejor manera. COLOR: Beige. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p><b>♉ TAURO</b></p> <p>AMOR: Mantenga el corazón abierto para todo lo que pueda venir más adelante. SALUD: Debe ser más activo/a, pero sin dejar de ser prudente. DINERO: Generar nuevas fuentes de ingresos. No descarte usar sus habilidades en algún emprendimiento. COLOR: Marengo. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p><b>♋ CÁNCER</b></p> <p>AMOR: Ha llegado el momento de hablar las cosas con total sinceridad. Solo le resta esperar el resultado. SALUD: Equilibre su nivel de vida pronto. DINERO: No se confíe mucho pensando que con créditos mejorará la situación. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p><b>♍ VIRGO</b></p> <p>AMOR: Busque las soluciones cuando esté con la mente más calmada y serena. SALUD: Accidentes en el hogar. DINERO: No se sienta derrumbado por las cosas que ocurren en su trabajo. Todos los problemas son pasajeros si es que no baja la marcha. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p><b>♏ ESCORPIÓN</b></p> <p>AMOR: Enderece su vida antes que las cosas se salgan de control. Aún está a tiempo. SALUD: Sea consciente de que no es inmune a infecciones. DINERO: Aproveche de sacar más partido a sus capacidades para generar nuevos negocios. COLOR: Esmeralda. NÚMERO: 7.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p><b>♑ CAPRICORNIO</b></p> <p>AMOR: No se deje influenciar por opiniones externas y menos de personas que no le conocen. SALUD: Peligro de accidentes. DINERO: Su trabajo no debe ser dejado de lado en ningún momento o no tardará en ocurrir un problema. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p><b>♉ PISCIS</b></p> <p>AMOR: Dele confianza a su pareja y si este/a le falla, entonces quien quedará mal será él/ella. SALUD: Molestias estomacales. DINERO: Apoye a su pareja en los negocios nuevos que este desea emprender. Entréguele confianza. COLOR: Rojo. NÚMERO: 20.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870